

CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE QUERÉTARO
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2012

ACTA NÚMERO 001/CACQRO/2012

EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE QUERÉTARO, QRO., a las 11:15 once horas con quince minutos del día 29 veintinueve de marzo del año 2012 dos mil doce, en el Centro Educativo y Cultural del Estado de Querétaro "Manuel Gómez Morin", estuvieron presentes los CC. Ing. Germán Giordano Bonilla, Secretario de Planeación y Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, en su carácter de Presidente del Consejo de Armonización Contable del Estado de Querétaro (CACQRO), asistido por el L.C.P.F. Carlos Alfredo Fernández Velásquez, Director de Contabilidad de la Secretaría de Planeación y Finanzas y Secretario Técnico del CACQRO, así como por los Vocales: los C.P. Sara Septián Olivares, Directora de Contabilidad y Finanzas del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Querétaro; C.P.C. y M. en I. J. J. Antonio Ávila Arvizu, Director de Auditoría de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro; C.P. Salvador Ugalde Rojas, Tesorero del Municipio de Amealco; C.P. Graciela González Reséndiz, Tesorera del Municipio de Arroyo Seco; C.P. Francisco Hernández Bautista, Tesorero del Municipio de Cadereyta de Montes; C.P. Pedro Trejo Moreno, Tesorero del Municipio de Tequisquiapan; C.P. Rafael Nicolás Reséndiz Jiménez, Tesorero del Municipio de Tolimán; C.P. Ana Laura Oviedo Terrazas, Jefa del Departamento de Contabilidad General del Municipio de Querétaro; C.P. Rafael Castillo Vandenpeereboom, Auditor Superior de la Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro; L.A.E. Estéfani Rincón Rangel, Coordinadora de Administración de la Comisión Estatal de Información Gubernamental; Lic. María Cristina González Lomelí, Jefa de la Unidad Administrativa de la Comisión Estatal de Derechos Humanos; Lic. Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Director General del Instituto Electoral de Querétaro; C.P.C. José Francisco Bautista Trejo, Presidente del Colegio de Contadores Públicos de Querétaro; C.P. Germán Rodríguez Sánchez, Director de Tesorería de la Secretaría de Planeación y Finanzas; y Lic. Marco Antonio Ugalde Ugalde, Secretario Particular del C. Secretario de Planeación y Finanzas; lo anterior con el objeto de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria 2012 del Consejo de Armonización Contable del Estado de Querétaro, de conformidad a los siguientes puntos del:-----

ORDEN DEL DÍA

1. Mensaje de bienvenida, a cargo del Ing. Germán Giordano Bonilla-----
2. Registro de asistencia y declaración de quórum.-----
3. Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día.-----
4. Lectura del Acta de Sesión de Instalación del CACQRO del pasado 14 de octubre de 2011.-----
5. Plan Anual de Sesiones Ordinarias.-----
6. Avances en la Adopción e Implementación de las decisiones del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).-----
7. Manejo del Devengado del Ingreso.-----
8. Establecimiento de Mesas de Trabajo y Discusión para el Manejo de la Patrimonialización y el Activo Fijo.-----
9. Cuentas de Orden, Cierre Presupuestarias, y -----
10. Asuntos Generales.-----

APERTURA DE LA SESIÓN: al efecto, se dio inicio la sesión con el uso de la palabra del Ing. Germán Giordano Bonilla, quien dirigió a los asistentes en un breve mensaje de bienvenida a la Primera Reunión Ordinaria 2012 del CACQRO, comentando a la vez acerca de la obligatoriedad de todos y cada uno de los Entes de cumplir cabalmente

con la Ley de General de Contabilidad Gubernamental, subrayando en este rubro la función encomendada al Consejo Estatal de Armonización Contable, siendo ésta la de un órgano de coadyuvancia para exponer temas, entablar diálogo, discutir las problemáticas y proponer sus alternativas de solución, así como brindar apoyo técnico a los Entes; todo ello –insistió– con el fin de dar cumplimiento en tiempo y forma de la referida Ley. Hizo también referencia al principal reto que enfrenta la Armonización Contable, como es la diversidad de herramientas informáticas existentes en el Gobierno Federal, los Estados y Municipios, situación que ha complicado la homologación de sus cuentas, lo mismo que la preocupación manifiesta, tanto en el Grupo de Contabilidad, Gasto y Transparencia de la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales, como en el Grupo de la Mesa de Trabajo de Contabilidad Gubernamental del Comité Consultivo del CONAC, en diversos foros nacionales y ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en el sentido de que hoy en día no existe un aplicativo informático que cumpla al 100% con la Ley de referencia; aunando la insuficiencia de los recursos asignados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para atacar esta problemática; sin embargo, puntualizó que se trata de un reto que se tiene que asumir y hacerle frente. Igualmente hizo mención de las acciones llevadas a cabo por el Poder Ejecutivo, quien en un esfuerzo compartido se ha dado a la tarea de adecuar su sistema informático e ir adoptando toda la normatividad que el CONAC ha emitido sobre los diversos procesos de la Armonización Contable, publicándola en el Periódico Oficial “La Sombra de Arteaga”, por lo que se deberán unir esfuerzos y hacer un frente común Estado, Municipios y Entes dependientes para afrontar con éxito dicho reto, exhortando particularmente a los Municipios a adoptar las decisiones emitidas por el CONAC y a dar aviso a la Secretaría Técnica de este mismo CONAC acerca de sus avances, así como el que publiquen en sus gacetas oficiales los documentos emitidos por el referido Consejo.

DESARROLLO DE LA SESIÓN: acto seguido, el Presidente de este Consejo solicitó al Secretario Técnico el desahogo de los subsecuentes puntos del Orden del Día y, consecuentemente, en cumplimiento al artículo 12 del Decreto de creación del CACQRO, se tuvo por verificada la asistencia y, obtenido el quórum, se declaró válida la presente sesión.

Acto continuo, en desahogo al punto 4 (cuatro) del Orden del Día, en uso de la palabra el Secretario Técnico dio lectura al acta de la Sesión de Instalación del Consejo de Armonización Contable del Estado de Querétaro (CACQRO) de fecha 14 catorce de Octubre del 2011 dos mil once, misma acta que fue aprobada por los asistentes por unanimidad de votos.

A continuación, en desahogo al punto 5 (cinco) del Orden del Día el Secretario Técnico del CACQRO, propuso a los presentes el Plan Anual de Sesiones Ordinarias de este Consejo, quienes sugirieron cambios en las fechas propuestas y habiendo sido aprobadas y anotadas éstas, según se detalla en el anexo de acuerdos de la presente acta, incluyendo una reunión extraordinaria para la segunda semana del mes de octubre próximo, se tuvo por aprobado el referido Plan Anual de Sesiones por unanimidad de votos.

Enseguida, en desahogo al punto 6 (seis) del Orden del Día, referente al avance en el Estado de Querétaro a propósito del cumplimiento de la adopción e implementación de las decisiones del CONAC, acorde a lo previsto en el Artículo 15 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Secretario Técnico del CACQRO dio a conocer el grado de avance de los diferentes Entes, y cuya situación a nivel de cada uno de ellos se detalla en documento anexo a la presente acta. Sobre este mismo punto, el Secretario Técnico mencionó estar, como siempre, en la mejor disposición de proporcionar todo el apoyo necesario a los Entes en las diferentes etapas de los procesos de la Armonización Contable; y, al respecto, el Auditor Superior del Estado, el C.P. Rafael Castillo Vandennepeereboom, comentó el deber de informar el avance real,

Handwritten initials and numbers, possibly "77".

Large handwritten signature or scribble on the right margin.

Handwritten initials on the left margin.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.

ya sea en proceso o implementado, en el sentido de que más vale informar lo realmente hecho a que se incurra en riesgos de recibir sanciones por incumplimiento. En relación a esta temática, en uso de la palabra el C.P.C. y M. EN I. J.J. Antonio Ávila Arvizu, manifestó que la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo tiene contemplado realizar en breve un curso en materia de capacitación en Armonización Contable, coordinándose al efecto con la Universidad Autónoma de Querétaro, mencionando asimismo estar abierta la invitación para todo aquel que guste asistir a dicha capacitación.-----

Con relación al desahogo del numeral 7 (siete) del Orden del Día, el Secretario Técnico del CACQRO comentó el criterio del Poder Ejecutivo del Estado para aplicar el registro en la Contabilidad Gubernamental respecto del ingreso devengado, en el sentido de considerar su registro cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos productos y aprovechamientos, presentándose ello cuando el contribuyente cumple en forma voluntaria la obligación de pago (autodeterminable), afectándose de manera automática con dicho registro y simultáneamente el momento contable del recaudado, y en el caso de aquellos pagos en los que la autoridad fiscal emite una liquidación formal de la obligación fiscal incumplida (determinables), se registra el ingreso devengado al momento que se practique el acto de requerimiento y embargo dentro del procedimiento administrativo de ejecución correspondiente; para este último caso y tratándose de la firma de convenios de pago a plazos por contribuciones pendientes de cobro, se considera que deberá registrarse la correspondiente cuenta por cobrar, misma que disminuirá al momento de la recepción de pago, registrándose en este momento lo recaudado. Al respecto de los momentos de registro contable referidos, tanto el Auditor Superior del Estado, como el Secretario Técnico del CAQCRO, coincidieron en sus comentarios, por cuanto que a la fecha no existe un sistema de contabilidad que cumpla al 100 % con los requerimientos del Sistema de Armonización Contable. Abundando sobre este tema, el Auditor Superior del Estado comentó que la Entidad Superior de Fiscalización decidió hacer reuniones de trabajo para proponer solución de problemas con los municipios y de las que, a la fecha, llevan dos reuniones, teniendo conocimiento que dos municipios no han aplicado un solo registro contable con el nuevo Plan de Cuentas, así como también que el Municipio de Tolimán con un equipo contpaq de versión no actualizada, hoy por hoy está cumpliendo con los momentos contables, aunque eso sí con una considerable y, extraordinaria carga de trabajo que considera como nada recomendable. Sobre esto último, en toma de la palabra el Tesorero del Municipio de Tolimán manifestó que lo único que les falta es la automatización de los registros, y derivado a que se comenta que es un problema generalizado, para su solución sugiere que se reúna un equipo de especialistas para el desarrollo de un sistema que pudiera ajustarse a los requerimientos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. En adición a los comentarios últimos del párrafo anterior, el C.P. Francisco Hernández Gutiérrez, Tesorero del Municipio de Cadereyta, manifestó estar trabajando con el sistema SA7, con un costo de adquisición de \$180,000.00 (Ciento ochenta mil pesos 00/100 M.N.); a lo que el Auditor Superior del Estado comentó que, por cierto, el nunca estuvo de acuerdo en la adquisición de sistemas, sin que previamente se comprobara su efectividad en los requerimientos establecidos por la Contabilidad Gubernamental. A este respecto el C.P. Pedro Quezada Quezada, Contador de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, preguntó qué hacer en el caso de no haber adquirido a la fecha un sistema para el registro de sus operaciones; y en respuesta, el L.C.P.F. Carlos A. Fernández Velásquez le indicó que por el momento lo que tendrá que hacer es cargar al contpaq que tiene, el Plan de Cuentas actualizado, aún cuando no satisfaga los momentos contables, y así poder registrar los movimientos contables correspondientes al presente ejercicio 2012, sugiriendo esto, asimismo, como alternativa general para todos los Entes que estén en condiciones similares.

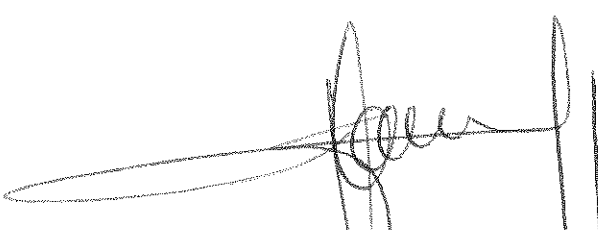
siendo lo deseable que a la fecha cuenten con una contabilidad que contemple Plan de Cuentas, Clasificador por Objeto del Gasto, Clasificador por Tipo de Gasto, Clasificaciones Administrativa y Funcional del Gasto. Ahora bien, con el conocimiento de que esta situación se presenta también en municipios, el Auditor Superior del Estado se comprometió a traducir a los municipios la información financiera de su Cuenta Pública en los resultados de cierre de ejercicio, previendo que no se satisfagan los requerimientos formulados por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; posición esta última de la que, el Director de Contabilidad de la Secretaría de Planeación y Finanzas comentó que ello no significa que no avancen y no implementen lo ya establecido, toda vez que el ofrecimiento de la Entidad Superior de Fiscalización del Estado es a manera de apoyo y no su obligación.-----

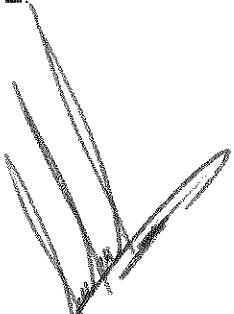
En desahogo al punto 8 (ocho) del Orden del Día, el Secretario Técnico presentó los actuales conceptos que se manejan por parte del CONAC y el Estado de Querétaro sobre el Patrimonio y el Activo Fijo. Al discutirse estas definiciones entre los integrantes, se acordó que en los acuerdos de la sesión se estableciera el compromiso de llevar a cabo mesas de trabajo para abordar estos temas, a fin de lograr la unificación de criterios que van a regir en el Estado.-----

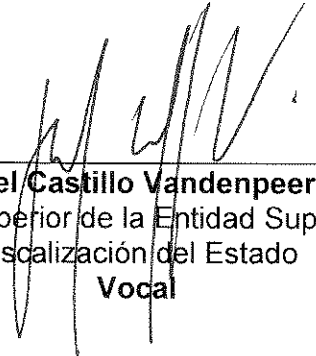
Acto seguido, en desahogo al numeral 9 (nueve) del Orden del Día, el L.C.P. Hugo Flores Munguía, Jefe del Departamento de Egresos de la Dirección de Contabilidad, de la Secretaría de Planeación y Finanzas, presentó mediante imágenes diapositivas, ejemplos de la forma en que la Dirección de Contabilidad opera el proceso de registro de cierre en las Cuentas de Orden y Presupuestarias, tomado de la guía contabilizadora emitida por el propio CONAC, comentando además que de ser necesario recibirán sugerencias para su exposición en algún taller de trabajo específico-----

Por último, en desahogo al punto 10 (diez) del Orden del Día, el Secretario Técnico abordó el tema de Asuntos Generales, mencionando que los acuerdos derivados de la presente reunión quedan detallados en documento anexo a la presente acta para ser firmado y obre constancia en lo específico, previo a la lectura y aprobación del acta en la próxima sesión.-----

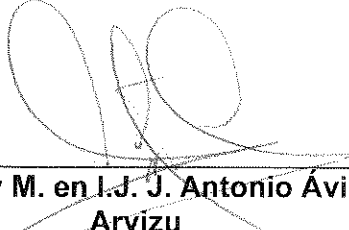
CLAUSURA DE LA SESIÓN: no habiendo más asuntos que desahogar del Orden del Día, el Secretario Técnico del CACQRO dio por concluida la sesión, a las 13:47 trece horas con cuarenta y siete minutos del día 29 veintinueve de marzo de 2012 dos mil doce, levantándose la presente acta en 6 seis fojas útiles, frente, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 10, 11, 12, 13, 14 y 15, Capítulo IV, del Decreto mediante el cual se crea el Consejo de Armonización Contable del Estado de Querétaro, firmándola al margen y al calce para su constancia, quienes intervinieron en esta primera reunión ordinaria para todos los fines a que hubiere lugar.- **CONSTE**-----


Ing. Germán Jordano Bonilla
Secretario de Planeación y Finanzas del
Estado de Querétaro
Presidente del Consejo de
Armonización Contable del Estado de
Querétaro

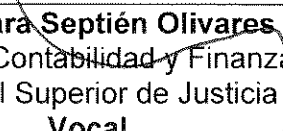

L.C.P.F. Carlos A. Fernández Velásquez
Director de Contabilidad de la
Secretaría de Planeación y Finanzas y
Secretario Técnico del Consejo de
Armonización Contable del Estado de
Querétaro




C.P. Rafael Castillo Vandenpeereboom
Auditor Superior de la Entidad Superior de
Fiscalización del Estado
Vocal




C.P.C. y M. en I.J. J. Antonio Ávila.
Arvizu
Director de Auditoría, en Rep. De la
Secretaría de la Contraloría
Vocal



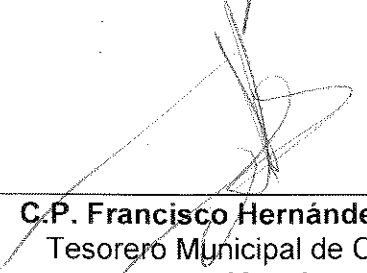
C.P. Sara Septién Olivares
Directora de Contabilidad y Finanzas del
Tribunal Superior de Justicia
Vocal




C.P. Ana Laura Oviedo Terrazas
Jefa del Departamento de Contabilidad
del Municipio de Querétaro
Vocal



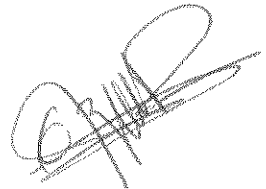
C.P. Salvador Ugalde Rojas
Tesorero Municipal de Amealco
Vocal




C.P. Francisco Hernández Bautista
Tesorero Municipal de Cadereyta
Vocal



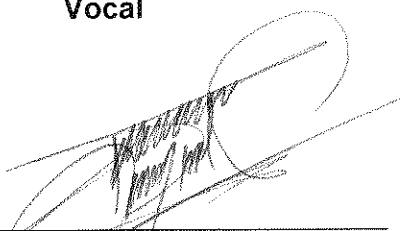
C.P. Pedro Trejo Moreno
Tesorero Municipal de Tequisquiapan
Vocal



C.P. Graciela González Reséndiz
Tesorero Municipal de Arroyo Seco
Vocal



C.P. Rafael Nicolás Reséndiz Jiménez
Tesorero Municipal de Tolimán
Vocal



C.P.C. José Francisco Bautista Trejo
Presidente del Colegio de Contadores
Públicos de Querétaro del IMCP
Vocal

Lic. Carlos Rubén Eguiarte Mereles
Director General del Instituto Electoral del
Estado de Querétaro
Vocal

L.A.E. Estefani Rincón Rangel
Coordinadora de Administración de la
Comisión Estatal de Información
Gubernamental
Vocal

Lic. María Cristina González Lomeli
Jefa de la Unidad Administrativa de la
Comisión Estatal de Derechos Humanos

C.P. Germán Rodríguez Sánchez
Director de Tesorería de la Secretaría
de Planeación y Finanzas

Lic. Marco Antonio Ugalde Ugalde
Secretario Particular de la Secretaría
de Planeación y Finanzas

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS (SEIS DE SEIS) /CORRESPONDE AL ACTA NÚMERO 001/CACQRO/2012,
RELATIVA A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2012 DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL
ESTADO DE QUERÉTARO, DE FECHA 29 VEINTINUEVE DE MARZO DE 2012 DOS MIL DOCE.

Anexo de Acta de la 1a. Sesión Ordinaria 2012 del Consejo de Armonización Contable del Estado de Querétaro

SITUACIÓN DE AVANCE A LA FECHA EN EL CUMPLIMIENTO DE LA ADOPCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LAS DECISIONES DEL CONAC					
NUM. PROG	Cumplimiento Total	%	NUM. PROG	No han reportado Avance	%
	Poderes	33		Organismos Autónomos	50
1	Poder Ejecutivo		1	Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro (ESFE)	
	Cumplimiento Parcial		2	Tribunal de Conciliación y Arbitraje	
	Poderes	67	3	Instituto Electoral de Querétaro	
1	Poder Legislativo			Municipios	78
2	Poder Judicial		1	Amealco de Bonfil	
	Organismos Autónomos	50	2	Arroyo Seco	
1	Tribunal de lo Contencioso Administrativo		3	Cadeyta de Montes	
2	Comisión Estatal de Información Gubernamental		4	Colón	
3	Comisión Estatal de los Derechos Humanos		5	Corregidora	
	Municipios	22	6	Ezequiel Montes	
1	Huimilpan		7	Jalpan de Serra	
2	El Marqués		8	Landa de Matamoros	
3	Pedro Escobedo		9	Peñamiller	
4	Querétaro		10	Pinal de Amoles	
	Paraestatales	57	11	San Joaquín	
1	Aeropuerto Intercontinental de Querétaro (AIQ)		12	San Juan del Río	
2	Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro (IIFEQ)		13	Tequisquiapan	
3	Casa Queretana de las Artesanías		14	Tolimán	
4	Comisión Estatal de Aguas (CEA)			Paraestatales	43
5	Comisión Estatal de Caminos (CEC)		1	Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro	
6	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro (CECYTEQ)		2	Colegio de Educación Profesional Técnica en el Estado de Querétaro (CONALEP)	
7	Colegio de Bachilleres de Querétaro (COBAQ)		3	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Querétaro (ICATEQ)	
8	Comisión para el Fomento Económico de las Empresas del Sector Industrial Aeroespacial y Comercial del Edo. de Querétaro (COFESSIAQ)		4	Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (USEBEQ)	
9	Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro (CONCYTEQ)		5	Patronato de las Fiestas de Querétaro	
10	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro (DIF)		6	Universidad Tecnológica de San Juan del Río (UTSR)	
11	Instituto de Artes y Oficios del Estado de Querétaro (INAROQ)				
12	Instituto de Capacitación y Estudios de Seguridad del Estado de Querétaro (ICES)				
13	Instituto Queretano de la Cultura y de las Artes (IQCA)				
14	Instituto de la Vivienda del Estado de Querétaro (IVEQ)				
15	Servicios de Salud del Estado de Querétaro (SESEQ)				
16	Sistema Estatal de Comunicación Cultural y Educativa (Radio y TV Querétaro)				
17	Universidad Tecnológica del Estado de Querétaro (UTEQ)				
18	Universidad Nacional Aeronáutica en Querétaro (UNAQ)				
19	Universidad politécnica de Querétaro (UPQ)				

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten marks]

ACUERDOS

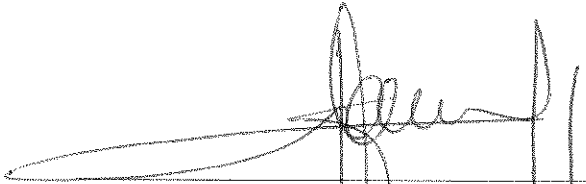
1. Se aprobó la orden del día de la primera reunión del 29 de Marzo del 2012.
2. Se llega al acuerdo respecto al Plan de Sesiones Ordinarias, con las siguientes fechas:

2da Sesión	4ta Semana de Junio
3ra Sesión	1ra Semana de Septiembre
4ta Sesión	4ta Semana de Octubre

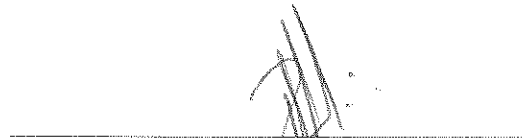
Se realizará una Reunión extraordinaria con el nuevo personal de los Municipios del Estado de Querétaro, en la 2da Semana de Octubre.

3. Se acuerda realizar una mesa de trabajo, para llegar a un acuerdo con el tema de Patrimonialización y el activo fijo, con propuestas del Consejo de Armonización Contable del Estado y llevar acabo una reunión para discutirlos.
4. Establecer una reunión para conocer el caso de cada una de las Entidades y Municipios respecto al sistema contable, y conocer la complejidad de su contabilidad de cada uno de ellos.
5. La Entidad Superior de Fiscalización del Estado, traducirá a los Municipios la información financiera, cuenta publica, previniendo que la información no cuente con los requerimientos por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Publico.

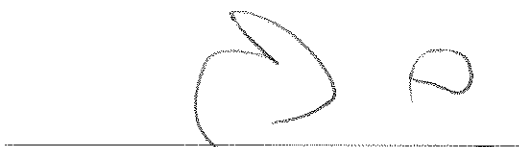
The bottom half of the page is filled with numerous handwritten signatures and scribbles in black ink. Some are large and stylized, while others are smaller and more chaotic. There are also some faint circular marks and lines scattered throughout the lower section.



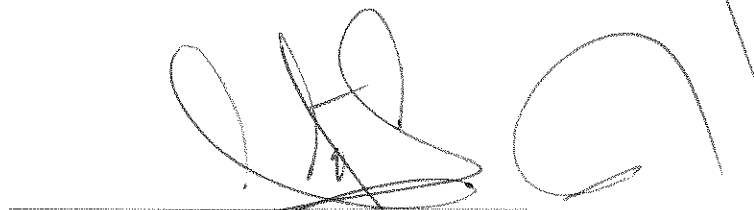
Ing. Germán Jordano Bonilla
Secretario de Planeación y Finanzas
del Estado de Querétaro.
**Presidente del Consejo de
Armonización Contable del Estado
de Querétaro.**



C.P. Victor Robles
Encargado del Departamento de
Impuestos del Poder Legislativo
Vocal



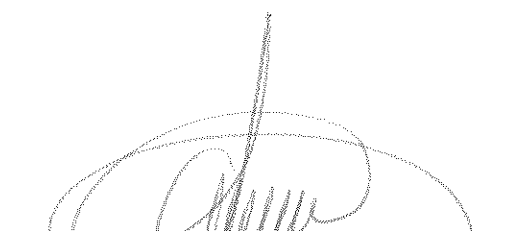
C.P. Sara Septién Olivares
Directora de Contabilidad y Finanzas
del Tribunal Superior de Justicia.
(En representación del Lic. Jorge
Herrera Solorio, Magistrado
Presidente del Tribunal de Justicia y
del Consejo de la Judicatura en el
Estado de Querétaro, **Vocal**).



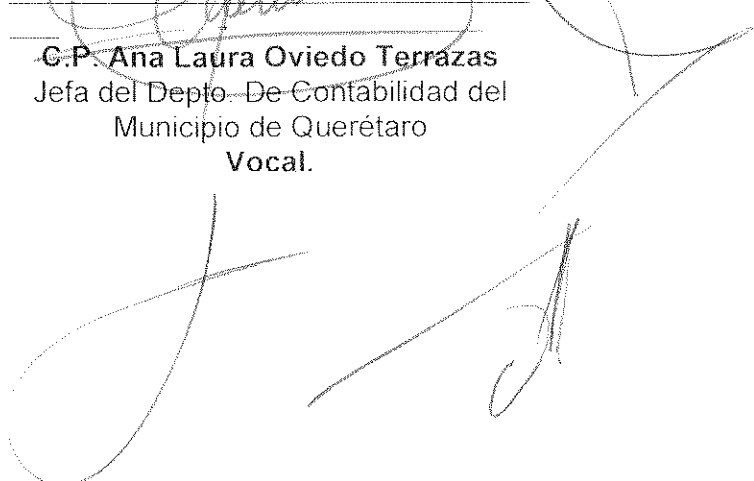
**C.P.C. y M. en I.J. J. Antonio Ávila
Arvizu**
Secretaria de la Contraloría
Vocal.

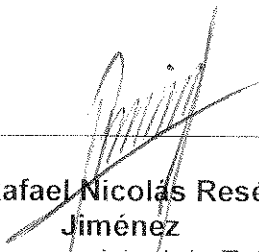


**C.P. Rafael Castillo
Vandennepeereboom**
Auditor Superior
Vocal.




C.P. Ana Laura Oviedo Terrazas
Jefa del Depto. De Contabilidad del
Municipio de Querétaro
Vocal.



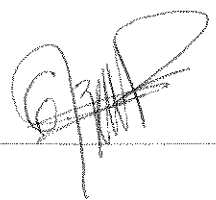


**C.P. Rafael Nicolás Reséndiz
Jiménez**
Tesorero municipal de Tolimán
Vocal.

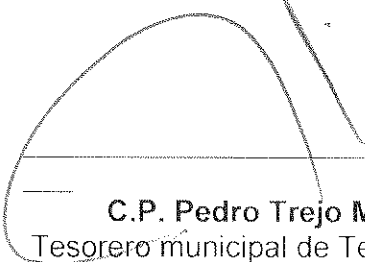
C.P. Francisco Hernández Bautista
Tesorero municipal de Cadereyta
Vocal.




C.P. Salvador Ugalde Rojas
Tesorero municipal de Amealco
Vocal.




C.P. Graciela González Reséndiz
Tesorero municipal de Arroyo Seco
Vocal.




C.P. Pedro Trejo Moreno
Tesorero municipal de Tequisquiapan
Vocal.





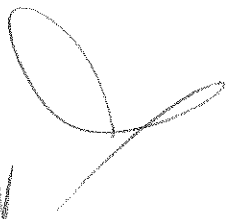

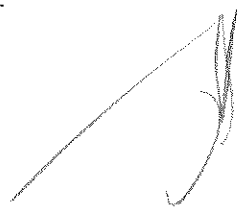
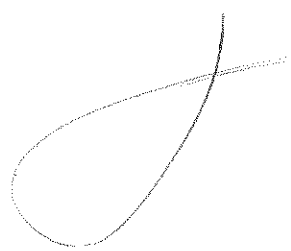
**C.P.C. José Francisco Bautista
Trejo**
Presidente Colegio de Contadores
Públicos de Querétaro del IMCP
Vocal.



Lic. María Cristina González Lomelí
Jefa de Unidad Administrativa de la
CEDH de Querétaro
Vocal.

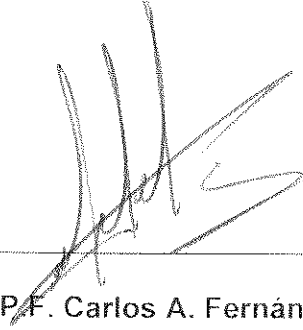


L.A.E. Estefani Rincón Rangel
Coordinadora de Administración de la
CEIG
Vocal.





Lic. Carlos Rubén Eguiarte Mereles
Director General de IEQ
Vocal.



L.C.P.F. Carlos A. Fernández Velásquez
Director de Contabilidad SPF
Secretario Técnico del Consejo de Armonización Contable del Estado de Querétaro.



C.P. Genaro Hernández
Apoyo Contable
Esfe
Vocal.

